



LXIX
LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENT E.-

28 NOV. 2023

*Decidido
28/11/2023*
*PVEN P...
28 NOV. 2023*
RECIBIDO

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se realizará una **Reunión de Trabajo, el día 29 de Noviembre del presente año a las 17:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco",** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:

28 NOV. 2023

RECIBIDO

I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;

II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y

III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

28 NOV. 2023

RECIBIDO

No. Rev. 30/10/2017

No. Rev. 03

FOR CIEL 04

Jan 7:13 pm

*Recibido 16:14 hrs.
28/11/23*

28/11/23

Yessica Reyes 2:40pm

Recebi 14:10

*Recibí Mely Guzmán
Secretaría Técnica
14:07hs*

*Recebi Martha Gordo
28/11/2023*



2021 28 NOV. 2023
14:30 Felicia Gomez
RECIBIDO
Recibí
Dip. Bernabé
asesores/as
MORENA



C. DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.-

Padre
30 NOV. 2023
13:14 hr
RECIBIDO

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la reunión de esta Comisión programada para el día de hoy a las 17:00 hrs., se realizara el día miércoles 06 de Diciembre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala "Francisco Zarco", bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Victoria de Durango, Dgo., noviembre 29 de 2023

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL C.I.E.L.

c.c.p. Presidenta de la Comisión, c.c.p. Dirección de Comunicación Social, c.c.p. Unidad de Transparencia, c.c.p. Informática c.c.p. Asesores Morena, PT, PAN, PRD y PRI c.c.p. Archivo
No. Rev. 30/10/2017 No. Rev. 03 FOR CIEL 04

*Recibi
Martha Castro
29/11/2023*

*Recibido
Asesores
Morena
29/11/2023*



29 NOV. 2023

RECIBIDO
Ligdelia Ramirez

*Recib: 14:59
asesores PRD
tradicionalista*

*Socorro Ticona
Recib: Mely Garcia*

*Recib
Dip. Bernabe*



28 NOV. 2023

RECIBIDO
Asesores Pans

14:48 hrs



29 NOV. 2023

RECIBIDO
2:51 pm

4:45 hrs

*Recib: 2:50
normativos
29/11/23*



C. DIP. J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la reunión de esta Comisión programada para el día de hoy a las 17:00 hrs., se realizara el día **miércoles 06 de Diciembre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala "Francisco Zarco",** bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, espero contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.



Victoria de Durango, Dgo., noviembre 29 de 2023

LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL C.I.E.L.

*Recibido
Lorena S.
29/11/23*

c.c.p. Archivo



C. DIP. VERÓNICA PÉREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la reunión de esta Comisión programada para el día de hoy a las 17:00 hrs., se realizara el día **miércoles 06 de Diciembre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala "Francisco Zarco",** bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, espero contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.



Victoria de Durango, Dgo., noviembre 29 de 2023

LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL C.I.E.L.

RECIBIDO
29 NOV. 2023
V. P. H.
02:47pm

c.c.p. Archivo



**C. DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la reunión de esta Comisión programada para el día de hoy a las 17:00 hrs., se realizara el día **miércoles 06 de Diciembre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

Victoria de Durango, Dgo., noviembre 29 de 2023



LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2023-2024
LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL C.I.E.L.

*Recibida el día
29/NOV/23
Alondra Karán
[Signature]*

c.c.p. Archivo



**C. DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la reunión de esta Comisión programada para el día de hoy a las 17:00 hrs., se realizara el día **miércoles 06 de Diciembre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

Victoria de Durango, Dgo., noviembre 29 de 2023



LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2023-2024

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL C.I.E.L.

c.c.p. Archivo

"Año 2023. Centenario de la muerte de Francisco Villa".



**C. DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-**



Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la reunión de esta Comisión programada para el día de hoy a las 17:00 hrs., se realizara el día miércoles 06 de Diciembre del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala "Francisco Zarco", bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

Victoria de Durango, Dgo., noviembre 29 de 2023



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL C.I.E.L.**

c.c.p. Archivo



LXIX
LEGISLATURA
AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
 - III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Reunión.

Lo anterior con el propósito de que se brinden las facilidades y apoyo técnico y administrativo conducente para la realización de la citada reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., Noviembre 28 de 2023

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Presidente de la Comisión
c.c.p. Secretaría General,
c.c.p. Secretaría Técnica
c.c.p. Dirección de Comunicación Social,
c.c.p. Unidad de Transparencia,
c.c.p. Informática
c.c.p. Asesores Morena, PAN, PRI, PRD, PT y PVEM.
c.c.p. Archivo

No. Rev. 30/10/2017

No. Rev. 03

FOR CIEL 04



LXIX
• LEGISLATURA •
EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

**C. DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito convocarle a una **Reunión de Trabajo, el día 29 de Noviembre del presente año a las 17:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco",** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTICULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y
 - III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
 - IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.



LXIX
• LEGISLATURA •
2021 - 2024

4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
 - III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., Noviembre 28 de 2023

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



LXIX
• LEGISLATURA •
ELECTIVO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

C. DIP. VERÓNICA PÉREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito convocarle a una **Reunión de Trabajo, el día 29 de Noviembre del presente año a las 17:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco",** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTICULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y
 - III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
 - IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

Elena Franco
28/11/23



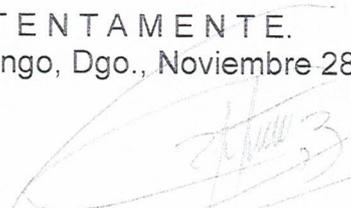
LXIX
• LEGISLATURA •
2021 - 2024

4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
 - III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., Noviembre 28 de 2023


LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



LXIX
• LEGISLATURA •
EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

C. DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
PRESENTE.-

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito convocarle a una **Reunión de Trabajo, el día 29 de Noviembre del presente año a las 17:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTICULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y
 - III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
 - IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

Recibi
Wendy Rosales
28/11/23



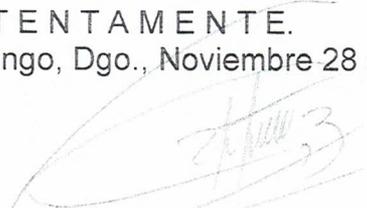
LXIX
• LEGISLATURA •
2021 - 2024

4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
 - III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Victoria de Durango, Dgo., Noviembre 28 de 2023


LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

C. DIP. J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito me permito convocarle a una **Reunión de Trabajo, el día 29 de Noviembre del presente año a las 17:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:

- I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;
- II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTICULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y
- III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
- IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.



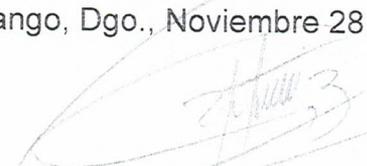
LXIX
· LEGISLATURA ·
2021 - 2024

4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
 - III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., Noviembre 28 de 2023


LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

**C. DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.-**



Por instrucciones del Dip. Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 140 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito convocarle a una **Reunión de Trabajo, el día 29 de Noviembre del presente año a las 17:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTICULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y
 - III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
 - IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.



LXIX
• LEGISLATURA •
2021 - 2024

4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
 - III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
 - IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
 - V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Victoria de Durango, Dgo., Noviembre 28 de 2023

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS